



LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y EL INSTITUTO DE SERVICIOS EDUCATIVOS Y PEDAGÓGICOS DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN PREESCOLAR.

En atención al marco de la conmemoración y celebración del Día del Maestro se invita a las niñas y niños del nivel de Preescolar a participar en la:

CONVOCATORIA



La cual tiene como objetivo motivar a la comunidad de Baja California a expresar, mediante una carta, su reconocimiento y agradecimiento por la labor de los docentes, bajo las siguientes:

BASES

Primera.- Del periodo.

La convocatoria queda abierta durante los meses de abril y mayo del presente año.

Segunda.- De los participantes.

Podrán participar niñas y niños del Estado de Baja California, de las escuelas de Educación Básica públicas y particulares incorporadas a la Secretaría de Educación, incluidas las modalidades indígena y migrante.

Tercera.- Del contenido de la carta.

El contenido de la carta deberá expresar reconocimiento y agradecimiento a la labor de las maestras y maestros de Educación Preescolar. La extensión será de máximo una cuartilla donde podrá incluir dibujos, poemas, versos e ideas originales de la niña o niño.

Cuarta.- Características del contenido.

Deberá ser elaborado en formato tamaño carta, pudiendo ser realizado a mano con letra legible, a computadora, o en máquina de escribir, debe incluir en una hoja adjunta o al reverso lo siguiente:

- Nombre completo del participante;
- edad;
- grado y grupo;
- nombre y CCT (Clave del Centro de Trabajo) de la escuela;
- municipio y localidad;
- contacto de correo electrónico;
- teléfono de contacto;
- nombre de la maestra;
- anexar el nombre completo de la madre, padre o tutor (Se anexa CARTA DE AUTORIZACIÓN DE USO DE OBRA).

Quinta.- Fases.

Fase I. Enviar la carta físicamente en su formato original con las características señaladas en esta convocatoria, al directivo o encargado del centro escolar.

Fase II. **A partir del 28 de abril** en coordinación con el director de la escuela según corresponda, se elegirán las mejores cartas y remitirán a la Inspección o Supervisión de Zona Escolar para seleccionar las mejores, las cuales se remitirán al Departamento del Nivel de Preescolar; a más tardar **el 8 de mayo** del presente año.

Sexta.- El Jurado Calificador.

El jurado calificador estará integrado por docentes de la Dirección de Educación Preescolar y la Subsecretaría de Educación Básica para evaluar los trabajos de las y los participantes y seleccionará las cartas a las que se les otorgará un reconocimiento, su resultado es inapelable.

Aspectos a evaluar: Originalidad, creatividad y hacer referencia al reconocimiento que se tiene de la labor docente.

Séptima.- Publicación de Resultados.

Los resultados se darán a conocer en las distintas plataformas de educaciónbc.edu.mx, **a partir del 19 de mayo** del presente año.

Octava.- Transitorios.

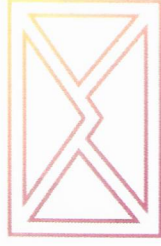
Lo no previsto en la presente convocatoria será resuelto por el equipo de la Subsecretaría de Educación Básica en Baja California.

Luis Gilberto Gallego Cortez
Secretario de Educación y Director General del
Instituto de Servicios Educativos y
Pedagógicos de Baja California.

Mexicali, Baja California
Marzo del 2025



**Formato de autorización para publicar
carta del participante en las diferentes
plataformas de la Secretaría de Educación
del Estado de Baja California.**



Nombre de Alumno (a): _____

Grado y grupo: _____

Escuela: _____

Clave de la escuela: _____

Municipio: _____

Contacto de correo electrónico: _____

Teléfono de contacto: _____

Maestra (o): _____

Nombre de la Madre, Padre o Tutor: _____

Nombre y firma de la Madre, Padre o Tutor
que autoriza la publicación